



TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

SIGCMA

DESPACHO 003 DR. JOSÉ MARÁ MOW HERRERA

CON SEC	RADICADO	SUJETOS PROCESALES Y MEDIO DE CONTROL	FECHA Y TIPO DE PROVIDENCIA	RESULTADO
23	88-001-33-33-001-2019-00017-01	Edilma Fabiola Pomare Jessie/ Nueva EPS Acción de Tutela-Impugnación	SENTENCIA De fecha 28 de marzo de 2019 Ver	Este Tribunal con ponencia del presente Despacho estudió la impugnación del fallo de tutela dentro del presente trámite constitucional, ordenando MODIFICAR el numeral Tercero de la sentencia proferida por el Juzgado Único Contencioso Administrativo del Circuito Judicial del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, en fecha veintiuno (21) de enero de dos mil diecinueve (2019), el cual quedó así: <i>“TERCERO: ATORIZASE a la NUEVA EPS para que realice el recobro a que haya lugar ante el FOSYGA hoy Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud -ADRES- por los costos ocasionados de los medicamentos y procedimientos requeridos que no se encuentran contemplados dentro del Plan Obligatorio de Salud, por la prestación del servicio médico e integral de salud a la accionante, ordenados en esta providencia”.</i>
24.	88-001-23-33-000-2014-00058-00	Juan David Camayo Batist y Otros / CORALINA y Otros Protección de Derechos e Intereses Colectivos	AUTO De fecha 27 de marzo de 2019 Ver	Con el propósito de verificar el grado de ejecución de las órdenes impartidas en la sentencia de fecha 1º de marzo de 2016 y en atención a la solicitud presenta por la parte actora, el Despacho ordenó a las autoridades intervinientes en el presente comité de verificación que remitan ante esta Corporación, Informes bimestrales de avances encaminados a demostrar el cumplimiento de las obligaciones convenidas en el asunto de la referencia.